

LAS MEDIDAS: APENAS EL COMIENZO

M. Ignacio Purroy

No ha sido malo el arranque del gobierno del presidente Lusinchi, al menos desde el punto de vista del manejo psicológico y político de las expectativas acumuladas. El hecho de haber producido en menos de cuatro semanas un primer bloque de decisiones importantes ha restablecido en la colectividad la sensación de mando y dirección. Los sectores empresariales están encantados con el estilo consensual del nuevo equipo de gobierno. Y el sector sindical parece haberle otorgado un voto de confianza irrestricta. Al margen de la discusión sobre la bondad o inconveniencia de las medidas, es innegable que el nuevo gobierno ha logrado un importante éxito político.

¿A QUIEN BENEFICIAN?

Pero transcurridas dos semanas y pasado el primer clima de euforia, la opinión pública necesita saber cuál será el impacto de las medidas. Hasta ahora la discusión ha girado en torno al interrogante de quién ha sido el principal beneficiario. No hay duda de que ésta es una cuestión importante, pero poco se ha dicho sobre la capacidad del "paquete" para rescatar la economía del estancamiento, restablecer el empleo y mejorar realmente el nivel de vida de la población. Afirmar que el sector empresarial ha salido beneficiado por el reconocimiento de su deuda externa a Bs. 4,30, o que la devaluación golpeará más fuerte a las mayorías, es una forma excesivamente simplista de abordar el problema, porque en definitiva lo único realmente importante es saber si se va a producir más, empleando más mano de obra, y si esa mano de obra va a mejorar su participación relativa en los frutos de esa mayor producción y productividad.

Valga esta aclaración para evaluar en su justa dimensión el hecho de que el sector empresarial ha obtenido los mejores beneficios en este primer paquete de medidas. El dólar preferencial para su deuda, el dólar libre para sus exportaciones, el crédito barato, la "flexibilización" de los precios, etc. mejorarán la tasa de beneficios de la actividad empresarial privada. Los "sacrificios" empresariales contemplados en el paquete no pasan de ser un "saludo a la bandera". El incremento del personal en un 10 por ciento será acatado únicamente por las empresas que de cualquier forma lo hubieran hecho en un contexto previsible de reactivación moderada. Las limi-

taciones al reparto de utilidades serán tan fácilmente evadibles como los impuestos. Al sector laboral, sin embargo, le espera una inflación superior al 30 por ciento, sin ningún tipo de compensación salarial (por el momento). El programa de la cesta familiar recién estará difundido a fines de 1985. El bono de transporte y los comedores industriales representan compensaciones insignificantes.

Detrás de este favorecimiento se esconde la tesis oficial de que el impulso reactivador y generador de empleo sólo podrá provenir del sector privado, ya que el sector público carece hoy por hoy de suficiente margen de acción. El gobierno piensa que el empleo, el endeudamiento y la capacidad administrativo-gerencial del sector público ha topado con sus límites de expansión. Por esa razón los ingentes recursos a ser generados por la devaluación cambiaría deberán ser transferidos predominantemente al sector privado en forma de fondos crediticios, cancelación de deudas, subsidios, etc... En esta transferencia de recursos adicionales, y no tanto en el reconocimiento de la deuda a 4,30, consistirá el verdadero favorecimiento del sector empresarial privado.

MENSAJE AL FMI

Existe un segundo factor, cuya consideración es indispensable para entender el trasfondo de las medidas. Su núcleo central (devaluación y aumento de los precios internos de los hidrocarburos) va dirigido a sentar las bases de negociación con la banca acreedora. El gobierno ha afirmado no estar dispuesto a firmar un acuerdo con el FMI, pero no es tan ingenuo como para pensar que pueda refinanciar sin ciertas concesiones importantes. Tal como escribíamos en noviembre pasado (SIC, No. 459), el programa del FMI contiene las siguientes exigencias:

1) Devaluación y progresiva unificación cambiaria.

2) Reducción del déficit fiscal por la vía de las utilidades cambiarias y de aumentos de los hidrocarburos internos.

El sector empresarial ha obtenido los mejores beneficios en este primer paquete de medidas. El dólar preferencial para su deuda, el dólar libre para sus exportaciones, el crédito bancario, la "flexibilización" de los precios, etc. mejorarán la tasa de beneficios de la actividad empresarial privada. Los "sacrificios" empresariales contemplados en el paquete no pasan de ser un "saludo a la bandera".

- 3) Contención de los salarios.
- 4) Liberación de precios.
- 5) Política monetaria y fiscal contractiva; liberación de importaciones.

Los cuatro primeros puntos han sido fundamentalmente adoptados por este primer paquete de medidas, aunque con ciertas diferencias en la magnitud de los ajustes. La intención del gobierno

por este año alrededor de los 12/13 bolívares.

La finalidad inmediata de los ajustes cambiarios es la de restablecer el equilibrio de los ingresos y egresos de divisas (balanza de pagos). Parece que esta meta será alcanzable. Desde el punto de vista de su repercusión interna, la devaluación puede convertirse en una poderosa palanca de reactivación de la

La intención del gobierno ha sido despejar el camino para la inminente negociación con la banca acreedora. Para ello le ha enviado previamente un mensaje al FMI.

ha sido despejar el camino para la inminente negociación con la banca acreedora. Para ello le ha enviado previamente un mensaje al FMI.

Tal pareciera, en consecuencia, que una primera evaluación de las medidas fuera totalmente negativa. Pero como apuntábamos antes, las cuestiones fundamentales aún no están definidas. Bien pudiera ser, y así lo esperamos, que el gobierno tenga escondido bajo la manga un segundo paquete de medidas, que no puede ser puesto sobre el tapete hasta no renegociar la deuda.

LA DEVALUACION Y SUS EFECTOS INTERNOS

Dentro de la alocución del Presidente Lusinchi el pasado 24 de febrero, la medida verdaderamente fundamental fue la relativa a los ajustes de las tasas de cambio (ver recuadro). El Ejecutivo no ha suministrado todavía un presupuesto detallado de divisas, que permita

economía. Al modificar las relaciones de precios, la devaluación rescata hacia el interior de la economía producciones y empleos, que antes estaban ubicados en otras economías del exterior. Devaluar, en consecuencia, no es una vergüenza nacional, ya que sus efectos pueden ser altamente positivos desde el punto de vista del empleo.

Teóricamente, al incrementarse en 300 por ciento la tasa de cambio (de 4,30 a 13), una enorme cantidad de productos venezolanos alcanzarán niveles competitivos con el exterior. Del lado de las exportaciones podría venir un fuerte impulso expansivo del aparato productivo interno, sobre todo en aquellos sectores con alta capacidad instalada ociosa. Pero para que tal auge exportador se produzca, hace falta una política de exportaciones, ya que el problema no es únicamente de precios. Tal política debería de tener en cuenta problemas de requerimientos de calidad, infraes-

Devaluar es bueno, siempre y cuando conduzca a una expansión de la producción. Si esta expansión no se produce, la devaluación genera única y exclusivamente inflación, y de las más perversas.

establecer el monto exacto de la devaluación, pero estimamos que ésta no deberá ser menor de 60-70 por ciento. Teniendo en cuenta que el nivel de devaluación efectiva en 1983 fue reducido a causa del bajísimo nivel de las importaciones no favorecidas con el cambio a 4,30, 1984 será necesariamente el año crucial del ajuste cambiario.

Han sido modificadas también las tasas de cambio para las exportaciones. PDVSA cobrará ahora Bs. 6,00 por cada dólar, y el resto de los exportadores podrán vender sus divisas al precio del mercado libre, que parece se mantendrá

estructura financiero-comercial, desbloqueo de barreras proteccionistas, creación de espacios geo-políticos y geoeconómicos, etc.

Similares requerimientos de una política coherente se presentan para la sustitución de importaciones. Tampoco aquí basta con encarecer los precios de las importaciones en un 75 por ciento o en un 300 por ciento. Hace falta una política industrial que contemple fundamentalmente los problemas tecnológicos de fases avanzadas de sustitución, problemas de integración inter-industrial, capacitación de recursos humanos, etc.

DEVALUACION E INFLACION: ¿BINOMIO INSEPARABLE?

Lógicamente, este primer paquete de medidas no contiene tales políticas, pero es urgente elaborarlas. La urgencia reside en el germen inflacionario de toda devaluación. Devaluar es bueno, siempre y cuando conduzca a una expansión de la producción. Si esta expansión no se produce, la devaluación genera única y exclusivamente inflación, y de las más perversas. La crítica central a las medidas económicas ha girado precisamente sobre su impacto inflacionario.

Aquí también se habla y se critica con muy poca precisión. Como decíamos antes, toda devaluación implica un reacondo de los precios internos, consistente en un encarecimiento relativo de los precios de bienes y servicios en proporción a su componente importado. En principio y bajo la égida de una sana política económica, este reacondo sucede en forma de "salto" por una sola vez, después de lo cual la economía puede regresar en el próximo ejercicio a su estabilidad de precios. Desde el punto de vista de la ortodoxia económica, el ajuste de los ingresos de la población para compensar la inflación promedio no sólo estaría permitido, sino que sería indispensable para no rezagar excesivamente la demanda respecto a la oferta.

Este "salto" del nivel de precios no tiene por qué degenerar necesariamente en una espiral inflacionaria, mientras se respeten los siguientes principios:

- Los incrementos nominales de las remuneraciones salariales y de los beneficios del capital no deben superar la tasa promedio del "salto" devaluacionista.

- El aparato productivo (la oferta) debe responder a los incentivos de los nuevos precios de importación y exportación.

- Deben contrarrestar deformaciones monopólicas y oligopólicas del mercado.

Sería incluso teóricamente factible que, después del salto, por efecto del incremento de la producción se logran incrementos de la productividad, que hicieran disminuir los precios.

Si cualquiera de los principios mencionados es irrespetado, las posibilidades de una espiral inflacionaria continuada son elevadas. La favorable relación de precios, internos lograda por la devaluación se vería pronto anulada por los incrementos de los costos, sería

necesaria una nueva devaluación y se dispararía la espiral inflacionaria. En nuestro caso venezolano existe un agravante de tipo estructural, ya que más del 90 por ciento de los ingresos adicionales (utilidades cambiarias) provendrán del petróleo y no corresponderán a un incremento de la producción. De la forma como se usen esos ingresos adicionales dependerá en gran medida el impacto inflacionario.

MONTO Y USO DE LOS INGRESOS ADICIONALES

Pedro Conde Regardiz, vicepresidente de la Comisión de Economía del Congreso, ha estimado el monto de los ingresos adicionales por utilidades cambiarias y aumento de los precios de los hidrocarburos en 49.000 millones de bolívares, desglosados así: 7.000 millones por aumento de los precios de los hidrocarburos, 23.000 millones por el pase del cambio petrolero de Bs. 4,30 a Bs. 6,00, y 19.000 millones por utilidades cambiarias del Banco Central. En cinco años los ingresos adicionales ascenderían a 245.000 millones. Son cifras impresionantes, que mal canalizadas pueden dislocar la economía. Mientras no se conozca el destino de tales recursos, es muy poco lo que se puede pronosticar sobre el futuro desenvolvimiento de la economía. Frente a esto, todas las demás medidas anunciadas hasta ahora carecen de importancia.

Preocupa, a priori, la posibilidad de que la voracidad de la administración pública consuma buena parte de los recursos, neutralizando las medidas de austeridad próximas a anunciarse. Y preocupa, sobre todo, la mentalidad de **inversionismo** que todavía prevalece en ámbitos oficiales. Con honrosas excepciones como el actual Ministro de CORDIPLAN, que recientemente afirmaba que Venezuela no requiere de más inversiones aceleradas. Como insistentemente hemos repetido en otras ocasiones, la crisis venezolana es una crisis de demanda, y no de oferta o de inversión. Si los recursos adicionales se consumen en innumerables fondos de financiamiento para el sector privado sin una dinamización simultánea de la demanda, no habrá reactivación y simplemente se aumentarán las tasas de beneficio y los usos especulativos de capital.

PRIORIDAD PARA EL SECTOR AGRICOLA

El temor por tales derivaciones improductivas de los recursos está especialmente fundado para el caso

LAS MEDIDAS

I. Devaluación (Bs./\$)	Nuevo	Anterior
— Deuda externa (privada y pública)		
* Capital	4,30	4,30
* Intereses	7,50	4,30
— Alimentos, medicina y estudiantes en el exterior	4,30	4,30
— Importaciones esenciales y otras transacciones autorizadas por RECADI	7,50	6,00
— Importaciones y transacciones no esenciales, exportaciones no tradicionales	cambio libre	cambio libre
— Exportaciones de petróleo	6,00	4,30
II. Precios Internos de Hidrocarburos (Bs./lt.)		
— Gasolinas (promedio)	1,07	0,77
— Lubricantes	(sin cambio)	
— Diesel automotor	0,35	0,20
— Gas natural	0,15	0,05
III. Tasas Máximas de Interés (Activas) (%)		
		(promedio)
Banca Hipotecaria		
— Viviendas de interés social		
* Adquisición	12	12 (subs.)
* Construcción	14	19
— Otras viviendas		
* Adquisición	14	17,5
* Construcción	16	19
Banca Comercial		
— Créditos agrícolas	8,5	15
— Otros créditos	14,5	18
— Porcentaje destinado a créditos agrícolas	22,5	20
Sociedades Financieras		
— Construcción y usos productivos	16	21
— Otros fines	23	23
* * * * *		
IV. Medidas Complementarias		
1) Limitación del reparto de utilidades:		
— Dividendos: máximo 20 por ciento		
— Reducir utilidades y bonificaciones estatutarias en un 50 por ciento.		
2) Creación de empleo:		
— Incremento de la nómina de personal en un 10 por ciento.		
— Plan Nacional de Empleo (Programas de Mantenimiento, etc.): aproximadamente 150.000 empleos.		
3) Bonos laborales y familiares:		
— Bono de transporte: Bs. 100/mes para sueldos menores a Bs. 3.000.		
— Comedores industriales.		
— Cesta familiar: Bs. 150 por persona para familias con ingreso mensual inferior a Bs. 2.000.		

agrícola. Todos sabemos de las mansiones, aviones y propiedades en el exterior adquiridas con créditos fáciles. Y es que en el caso del sector agrícola, al problema de la debilidad crónica de la demanda y de los patrones deformados de consumo se le añade el problema de una tradicional política de precios claramente desfavorable en relación con el sector industrial. Esta vez, la agricultura ha resultado la más favorecida en el paquete de medidas, con

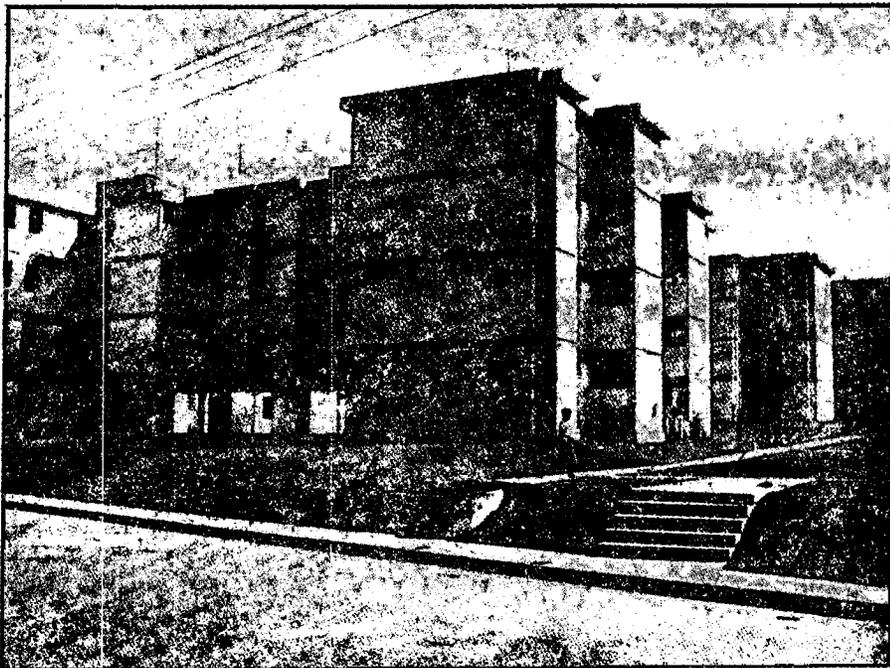
una tasa de interés al 8,5 por ciento, promesas de recursos, de revisión de precios y de variados estímulos protectores. Ojalá se implemente una verdadera política agrícola, porque ella será la base de una sana reactivación. Pero no peca de pesimista quien dude de la efectividad del clásico recurso de inyectar enormes sumas de dinero barato.

A la política agrícola se le presenta un dilema respecto a los precios: o se aumentan para hacer rentable la acti-

vidad agrícola, con lo cual se estaría afectando directamente el costo de la vida, o se controlan a base de un costosísimo aparato de subsidios. El paquete de medidas parece haber elegido una combinación de ambas opciones, pero tarde o temprano habrá que decidirse.

POCAS PERSPECTIVAS PARA LA CONSTRUCCION

Mucho más indefinido se presenta el panorama de la industria de la construcción, como segundo sector favorecido por las medidas. En realidad, la única medida adoptada se ha limitado a una baja de los intereses, aunque se esperan nuevas acciones para resolver sobre todo el problema de las viviendas "frías". Sin embargo, si el lector observa el cuadro-resumen de las medidas, la tasa de interés para adquisición de viviendas de interés social no ha sufrido variación, ya que anteriormente existía el sistema del subsidio. Más bien, este renglón de interés social, que es el más importante, se va a ver perjudicado a causa de la anunciada



La crisis de la construcción residencial es un ejemplo típico de crisis de demanda. La brecha entre los precios de oferta y la capacidad efectiva de demanda se abrirá más en el futuro próximo.

La crisis venezolana es una crisis de demanda, y no de oferta o de inversión. Si los recursos adicionales se consumen en innumerables fondos de financiamiento para el sector privado sin una dinamización simultánea de la demanda, no habrá reactivación y simplemente se aumentarán las tasas de beneficio y los usos especulativos de capital.

eliminación del subsidio.

Sin embargo, a pesar de lo sensible que es el sector de la construcción residencial a las variaciones de las tasas de interés, ninguna acción surtirá efectos definitivos hasta que no se reduzca la brecha entre los altos costos de adquisición y la baja capacidad adquisitiva de los compradores. La crisis de la construcción residencial es un ejemplo típico de crisis de demanda. La brecha entre los precios de oferta y la capacidad efectiva de demanda se abrirá más en el futuro próximo, con lo cual poco se podrá esperar del sector de la construcción en materia de reactivación.

LAS MEDIDAS QUE FALTAN

Hemos analizado someramente el cuerpo central de las medidas económicas (devaluación, tasas de interés, favorecimiento de la agricultura). Todos los demás puntos anunciados el 24 de febrero carecen de especial trascendencia. Si se nos pidiera un balance, podríamos co-

menzar enumerando los aspectos positivos:

— Se ha abandonado el favorecimiento del sector financiero y comercial para darle preferencia a los sectores productivos, en especial a la agricultura.

— Se ha emprendido al fin la necesaria devaluación, la cual abre excelentes posibilidades de reactivación.

Sobre los aspectos negativos no se puede hablar todavía más que de "peligro". Las medidas hasta ahora anunciadas no ofrecen suficientes elementos como para predecir sus efectos sobre la producción, el empleo y la distribución

del ingreso. Las medidas de carácter interno realmente importantes no han sido anunciadas todavía. Falta definir la política de exportaciones y la política de sustitución de importaciones a nivel industrial y agrícola. Falta definir la política de precios agrícolas. Falta conocer el destino previsto para los recursos adicionales. Y falta, sobre todo, la piedra angular de todo el edificio económico venezolano: la política del ingreso (política salarial, política de transferencias y subsidios directos, política social, política anti-monopólica, etc.).

Sólo después de conocer estas políticas sectoriales, podrá saberse si el favorecimiento inicial del sector empresarial es perverso o inteligente, si la reactivación se producirá o no. Sólo entonces se sabrá, si la devaluación producirá un ajuste único y definitivo de los precios o si desatará una voraz espiral inflacionaria, que barra con éste y todos los venideros paquetes de medidas.

Falta definir la política de exportaciones y la política de sustitución de importaciones a nivel industrial y agrícola. Falta definir la política de precios agrícolas. Falta conocer el destino previsto para los recursos adicionales. Y falta, sobre todo, la piedra angular de todo el edificio económico venezolano: la política del ingreso (política salarial, política de transferencias y subsidios directos, política social, política anti-monopólica, etc.).
